



FOLIO 3551

Ciudad de México, a 02 de julio del 2026

Asunto: Acuse de Recibo
FIDELITY SOUND SA DE CV
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 3551

Fecha de recepción de la información: 30 de junio del 2026.

Empresa: FIDELITY SOUND SA DE CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
SOPORTE FIJO PARA PANTALLAS	2000
SOPORTE DE BRAZO PARA PANTALLAS	3000
SOPORTE DE PARED PARA PANTALLAS	300
SOPORTE CON INCLINACION PARA PANTALLAS	1500
SOPORTES	300
SOPORTE PARA EQUIPO DE ILUMINACION	400
SOPORTE PARA EQUIPO DE ILUMINACION	180
SOPORTE DE BRAZO PARA PANTALLAS	1000
SOPORTE DE BRAZO PARA PANTALLAS	300
SOPORTE DE TECHO PARA PANTALLAS	300

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio Fiscal	Importador: Fidelity Sound S.A. DE C.V. República del Salvador No. 29 Col. Centro C.P.06080, Alcaldía Cuauhtemoc, CDMX RFC:FSO231108KH8 Contenido 1 Juego País de Origen: China	Importador: Fidelity Sound S.A. DE C.V. República del Salvador No. 29 Col. Centro C.P. 06080, Alcaldía Cuauhtemoc, Ciudad de México, México. RFC:FSO231108KH8 Contenido: 1 Juego País de origen: China VEASE INSTRUCTIVO ANEXO



2026
año de
**Margarita
Maza**



Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.